



INFORME TÉCNICO DE LA ORGANIZACIÓN

PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO

| | |
|---|--|
| Número del convenio: | Nº.AM-03-06D01-05958-D |
| Fecha de Suscripción: | 08 de Febrero del 2018 |
| Fecha de Finalización: | 31 de Diciembre del 2018 |
| Monto del Convenio: | 110.376,00 |
| Modalidad de atención: | Residencial |
| Cobertura: | 35 Adultos Mayores |
| Nombre de la organización: | GADM de Chambo |
| Dirección y teléfono de la Organización: | Chambo 18 de Marzo y Guido Cuadrado Gavilanes Teléfono: 032910172 032910591 |
| Representante Legal: | Dr. Iván Rodrigo Pazmiño Núñez |
| Período de ejecución del Convenio: | 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 |
| Período de Liquidación del convenio: | 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 |



CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL
GAD MUNICIPAL CHAMBO
18 DE MARZO Y AMELIA GALLEGOS
Telefax: 03-2910-172 /2910-591

2. DATOS DEL SERVICIO/SERVICIO

Nombre del Servicio: GER RES GAD MUNICIPAL CHAMBO

Coordinación Zonal 3

Provincia Chimborazo

Dirección Distrital Chambo- Riobamba

Cantón Parroquia/s de Chambo/ /Matriz

Ejecución:

Nombre del Coordinador Juanita Gómez Castillo

del Servicio:

Nombre del Contador José Antonio Paguay Barrionuevo

Financiero

3. COBERTURA DIRECTA

| GRUPOS DE EDAD COMPRENDIDA | SEXO | | TOTAL |
|-------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| | MASCULINO | FEMENINO | |
| 65 -100 AÑOS | 13 | 22 | 35 |
| TOTAL | 13 | 22 | 35 |



**CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL
GAD MUNICIPAL CHAMBO
18 DE MARZO Y AMELIA GALLEGOS
Telefax: 03-2910-172 /2910-591**

4. ASPECTOS FINANCIEROS DEL CONVENIO:

| | | | | | |
|--|--|--|--------|---|-------------------------|
| No. CONVENIO | AM-03-06D01-05958-D | VALOR APORTE MIES | | \$ 110,376.00 | |
| | | VALOR APORTE GADM-CHAMBO | | \$ 66,528.04 | |
| | | VALOR TOTAL APORTES INSTITUCIONAL | | \$ 176,904.04 | |
| PROVINCIA: | CHIMBORAZO | CANTON: | CHAMBO | COBERTURA: | 35 ADULTOS |
| DETALLE DE GASTOS INDIVIDUALES EJECUTADOS CUARTO TRIMESTRE AÑO-2018 | | | | | |
| P-PRESUPUESTARIA | DENOMINACION O RUBRO | | | APORTE COOPERANTE GAD-CHAMBO | APORTE MIES |
| | VALOR-PORCENTAJE EJECUTADO CONFORME CONVENIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 | | | \$ 66,528.04 100.00% | \$ 108,053.22 97.90% |
| | VALOR TOTAL | | | \$ 174,581.26 | 98.69% |
| | VALOR-PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR | | | \$ 0.00 0.00% | \$ 2,322.78 2.10% |
| | VALOR POR DEVENGAR | | | \$ 2,322.78 | 1.31% |

| | |
|---|----------------------|
| Monto total asignado por el MIES al convenio: | \$ 110.376,00 |
| Monto transferido: 100% Anticipo | \$ 109.770,91 |
| Monto de la Contraparte | \$ 66.528,04 |
| Monto ejecutado Conforme Convenio: | \$ 66.528,04 |

4.1 RECURSOS HUMANOS:

Consolidado por 12 meses

DATOS PERSONAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DE 2018

| DETALLE DE GASTOS MIES - CENTRO GERENTOLÓGICO | | | | | |
|---|-------------------------|----------------------|----------------------------------|---------------------|---------------|
| RUBRO: TALENTO HUMANO | | | | | |
| No. | CARGO | MES PAGO | NOMBRE DE LAS PROMOTORAS | VALOR | OBSERVACIONES |
| 1 | CUIDADORA DEL CENTRO GE | ENERO-DICIEMBRE 2018 | ANDRADE FREIRE ANA LUCIA | \$ 6,697.05 | |
| 1 | CUIDADORA DEL CENTRO GE | ENERO-MAYO 2018 | CARGUA CARGUA MERY GERMANIA | \$ 2,232.97 | |
| 1 | CUIDADORA DEL CENTRO GE | Julio-Diciembre 2018 | CUJI CUJI CARMEN JESSICA | \$ 3,112.12 | |
| 1 | PSICOLOGA | Julio-Diciembre 2018 | FALCONI MOREANO XIMENA ALEXANDRA | \$ 4,598.97 | |
| 1 | FISIOTERAPISTA | ENERO-DICIEMBRE 2018 | FIERRO FIALLOS DOLORES NATALY | \$ 9,223.65 | |
| 1 | PSICOLOGA | ENERO-JUNIO 2018 | GUAIÑA SAULA PAULINA AMPARO | \$ 4,885.19 | |
| 1 | TERAPISTA OCUPACIONAL | ENERO-JUNIO 2018 | LUNA SUAREZ EMMA GRACIELA | \$ 9,797.63 | |
| 1 | CUIDADORA DEL CENTRO GE | ENERO-JUNIO 2018 | PILCO SAGÑAY MARIA NIEVES | \$ 2,760.45 | |
| 1 | CUIDADORA DEL CENTRO GE | MAYO-DICIEMBRE 2018 | RAMOS QUIHPSI ESTHER ALEXANDRA | \$ 3,991.26 | |
| | | | | \$ 47,299.29 | |

- Las denominaciones del personal se ubican según modalidades



**CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL
GAD MUNICIPAL CHAMBO
18 DE MARZO Y AMELIA GALLEGOS
Telefax: 03-2910-172 /2910-591**

4.2 RECURSOS EMPLEADOS

| DENOMINACION O RUBRO | APORTE COOPERANTE GAD-CHAMBO | APORTE MIES |
|---|------------------------------|---------------|
| Remuneraciones | 47,314.08 | 47,299.29 |
| Mantenimiento del centro | 4,800.00 | |
| Energia electrica del centro | 699.96 | |
| Agua Potable del centro | 180.00 | |
| Telecomunicaciones | 240.00 | |
| Adquisición de Insumos alimenticios (desayuno, refrigerio, almuerzo, refrigerio, merienda) | | 55,041.09 |
| Material de oficina | 240.00 | |
| Compra de pañales | | 4,992.84 |
| Botiquín | | 720.00 |
| Material de Aseo (PAM) | 2,400.00 | |
| Material de limpieza para el Centro | 600.00 | |
| Vestuario y prendas de protección | 1,014.00 | |
| Vituallas y menaje de dormitorio | 480.00 | |
| Mobiliario y equipos | 1,300.00 | |
| Material Didactico | 960.00 | |
| Infraestructura: (\$5 dólares por metro cuadrado, Estándar 8: mts cuadrados por PAM .- La unidad de atención cuenta con un mínimo de 2 mts cuadrados por PAM. | 6,300.00 | |
| VALOR-PORCENTAJE EJECUTADO CONFORME CONVENIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 | 66,528.04 | 108,053.22 |
| | 100.00% | 97.90% |
| VALOR TOTAL DEVENGADO | \$ 174,581.26 | 98.69% |

5. OBJETIVOS DEL SERVICIO:

EL CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL GADM CHAMBO es una institución que presta servicios de acogida para la atención y cuidado de personas adultas, mayores de 65 años o más que requieren protección especial en forma temporal o definitiva, su atención está enfocada a adultos mayores que se encuentran en situación de abandono, pobreza extrema y situaciones de vulnerabilidad. Donde se realizara actividades socio-culturales, estimulación de capacidades funcionales y cognitivas que promueven el mejoramiento de la salud física y emocional del Adulto Mayor (AM), brindando un mejor desarrollo personal y una buena atención socio-sanitaria.



CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL GAD MUNICIPAL CHAMBO 18 DE MARZO Y AMELIA GALLEGOS Telefax: 03-2910-172 /2910-591

El AM suele sufrir enfermedades frecuentes y su recuperación es lenta e incompleta, su cuidado puede significar una amplia gama de arreglos. La edad y las enfermedades afectan distinto a cada persona por lo que el nivel de atención es diferente. Es importante el bienestar de los AM, siendo fundamental brindar una atención integral mediante la oferta de los siguientes servicios que promuevan su integralidad bio-psico-social y espiritual:

En la **terapia psicológica** se da a conocer técnicas, actividades y tratamientos para prevenir o mejorar su estado emocional y su deterioro cognitivo propios de su edad y obtener un envejecimiento exitoso para mejorar así su calidad de vida.

La **terapia ocupacional** analiza, evalúa, gradúa y adapta las actividades de la vida diaria para facilitar la autonomía de los AM siendo una herramienta esencial para su salud e independencia.

El **Fisioterapeuta Físico**, es el que a través de conocimientos, métodos, actuaciones de la salud, promueve la rehabilitación, readaptación de los adultos mayores afectados en su movilidad o desempeño físico.

Es importante recalcar que con la ayuda de las **Cuidadoras** se puede ejecutar labores de cuidado, protección, promoción, tratamiento primario y rehabilitación. Los/as cuidador/as se ocupan de la atención y cuidado diario de las necesidades de los adultos mayores y el mantenimiento de condiciones que generen bienestar acorde con las limitaciones que tienen por el proceso de envejecimiento.

La dirección, formulación, administración y adopción de políticas, planes, programas y proyectos son ejecutadas por el director administrativo. Pues hay que tomar en cuenta que el administrador es quien mantiene los procedimientos de mejoramiento e intereses continuos en torno a su misión y visión.

5.1 OBJETIVOS DEL CGRGADM CHAMBO

5.1.1 GENERAL:

Ejecutar a través de un modelo logístico un mejoramiento integral del Centro Gerontológico Residencial de GAD Municipal Chambo, maximizando el uso eficiente del espacio y los recursos tanto económicos, físicos, tecnológicos y humanos, para desarrollar habilidades y destrezas en el adulto mayor, mejorando así la salud mental y emocional reformando su calidad de vida de este segmento de la población de Chambeña.

5.1.2 ESPECIFICOS.



CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL
GAD MUNICIPAL CHAMBO
18 DE MARZO Y AMELIA GALLEGOS
Telefax: 03-2910-172 /2910-591

- a) Proporcionar atención integral en un ambiente social satisfactorio con calidad y calidez para un buen envejecimiento activo, implementando acciones de promoción, prevención de patologías comunes del adulto mayor, fomentando la autonomía, respeto de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.
- b) Coordinar, establecer acuerdos y procedimientos de vinculación con la colectividad adulta fomentando de esta manera la participación activa de la comunidad y familiares para su adecuada reinserción social.

Sustentar cambios y mejoras tanto físicas, humanas y tecnológicas bajo el presupuesto sostenible gubernamental, donde se pretende modificar la organización interna y externa del Centro Gerontológico Residencial de GAD Municipal Chambo.

| CENTRO RESIDENCIAL SEGÚN LA NORMA TECNICA | CUIDADO DEL ADULTO MAYOR |
|---|--|
| Son servicios de acogida para la atención y cuidado integral ofrecidos a personas adultas mayores de 65 años en adelante, que requieren de protección especial en forma temporal o definitiva, que no puedan ser atendidos por sus familiares, que carezcan de un lugar donde residir en forma permanente, que se encuentre en situación de abandono, falta de referente familiares, pobreza y pobreza extrema, en condiciones de alto riesgo y que manifiesten voluntariamente el ingreso al Centro Gerontológico. | El adulto mayor es beneficiario de atención personal, instrumental, vigilancia y acompañamiento especializado, en cuidados clínicos, físicos y sanitarios. |

6. DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Describir brevemente en qué consiste, cómo se realiza las principales actividades

ACTIVIDADES EJECUTADAS

EN LO SOCIAL

Bailo terapia adulto mayor



Celebración de la santa eucaristía.



Vinculación social de los estudiantes de diferentes instituciones.



Repaso y participación en el Pregón de carnaval y Cantonización

Festejo del amor y la amistad



Seguimiento MIES

Festejo del día del Adulto Mayor



Celebración de Navidad





CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL
GAD MUNICIPAL CHAMBO
18 DE MARZO Y AMELIA GALLEGOS
Telefax: 03-2910-172 /2910-591

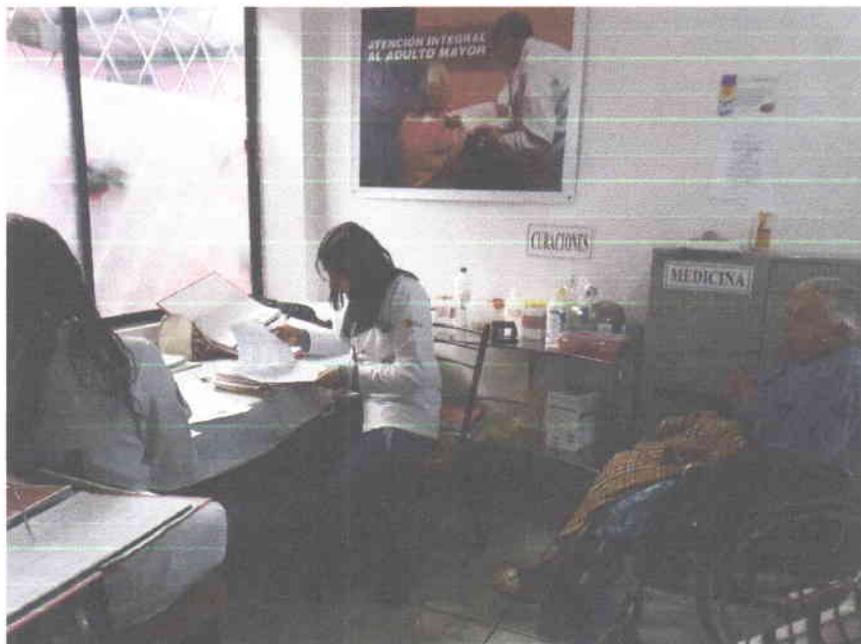


EN LA SALUD

Seguimiento mensual del equipo de salud mental del Hospital Provincial General Docente de Riobamba.



Se realizó control médico mensual y entrega de medicamento para los adultos mayores que requieren por parte del MSP-Chambo.



Capacitación al personal

Desechos Hospitalarios

Norma Técnica MIES



| ACTIVIDADES EJECUTADAS | FUENTE DE VERIFICACIÓN |
|--|--|
| <p>Terapia física: Personalizada para cada Adulto Mayor- actividad al aire libre.</p> | <p>Registro diario de atención individual, fotografías, informe y planificaciones mensuales.</p> |



**CENTRO GERONTOLÓGICO RESIDENCIAL
GAD MUNICIPAL CHAMBO
18 DE MARZO Y AMELIA GALLEGOS
Telefax: 03-2910-172 /2910-591**

| | |
|--|--|
| <p>Terapia ocupacional: Prevención pérdida de motricidad (fina y gruesa), deterioro cognitivo, recreacional, salida de observación, programaciones especiales, terapia de cocina ABVD.</p> | <p>Fotografías, informes mensuales, registro de atención, informe y planificaciones mensuales.</p> |
| <p>Psicológica Clínica: Acompañamiento, evaluación y valoración psicológica individual; actividades destinadas a la prevención, reducción, y tratamiento de patologías cerebrales, utilizando técnicas y estrategias de intervención psicológica.</p> | <p>Historias Clínicas Informes psicológicos Baterías psicológicas Informes sociales Seguimiento Informe y planificaciones mensuales.</p> |
| <p>Nutrición: Evaluación y valoración del estado nutricional de cada adulto mayor.</p> | <p>Menús de acuerdo a su estado de salud nutricional.</p> |
| <p>Cuidadoras: Aseo personalizado de cada uno de los Adultos Mayores</p> | <p>Cuaderno de registros, fotografías, informe y planificaciones mensuales.</p> |
| <p>Auxiliar de servicios generales</p> | <p>Fotografías, informe y planificaciones mensuales.</p> |

**7. INCONVENIENTES SUSCITADOS EN LA EJECUCIÓN Y
POSIBLES SOLUCIONES**

Señalar inconvenientes a todo nivel y en la coordinación interinstitucional y plantear Sugerencias para el efecto.

| Inconveniente | Soluciones planteadas |
|--|-----------------------|
| Firma de convenio MIES-GAD Municipal Chambo. | |



8. FACTORES QUE POSIBILITARON EL ÉXITO EN LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS Y OBJETIVOS.

- ❖ Apoyo Convenio MIES (Económico), Contratación del personal de apoyo cuidadores
- ❖ Apoyo Convenio MIES (Económico), Contratación de profesionales acorde a la necesidad
- ❖ Contraparte del GAD de Chambo para la Contratación, tales como auxiliares de servicio a la unidad de atención del cuidado del adulto mayor
- ❖ Alimentación correcta y adecuada que reciben los adultos mayores del centro Gerontológico conforme al Convenio establecido.

9. CONCLUSIONES. -

- Gracias al apoyo de la organización y a la buena predisposición del equipo multidisciplinario se ha logrado, cumplir con todas las actividades planificadas para el beneficio Bio- Psico-Social, además se ha logrado readecuar el espacio tanto el ambiente laboral, instalaciones, y contratación de profesionales comprometidos en el mejoramiento de la calidad de vida del adulto mayor y cumpliendo con los requerimientos establecidos por la norma técnica del MIES.

10. RECOMENDACIONES

- Mantener las políticas del CGRGADM Chambo para poder realizar una adecuada administración y dirección con el fin de seguir incrementando y mejorando la calidad de vida de los adultos mayores residentes del Centro Gerontológico Residencial del GAD Municipal Chambo.
- Vincular a la sociedad con la tercera edad para poder mantener los derechos y deberes de los AM.

11. ANEXOS: Fuentes De Verificación.

Fotográficas

11. **ANEXOS: Fuentes De Verificación.**



GAD Municipal del Cantón
CHAMBO
Dr. Iván Rodrigo Pazmiño Núñez
ALCALDE

Dr. Iván Rodrigo Pazmiño N.
ALCALDE DEL GADMCH

Elaborado por:


Juanita Gómez Castillo
COORDINADORA GER RES GADMCH

Elaborado por:


Ing. José Paguay
FINANCIERO DEL GADMCH

